



ACTA DE SELECCIÓN PARA EL PUESTO OFERTADO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO POR COBERTURA DE VACANTE PRODUCIDA DE TRABAJADOR CON DERECHO AL PUESTO DE TRABAJO EN SPERAC S.A.-

En Antequera, a la fecha de la firma digital, y con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por Resolución de Presidencia de fecha 29/10/2021, acerca de dar cobertura a la vacante producida por la titular del puesto auxiliar administrativo de SPERAC S.A, según descripción y requisitos establecidos en la Oferta Genérica presentada por la Sociedad para la Promoción y Explotación de los Recursos de Antequera y su Comarca S.A. (SPERAC .S.A.).

Presentados de forma presencial los candidatos a continuación relacionados con DNI:

- **9140*** AGUILERA PAREJO MARIA VIRTUDES
- **5143*** LEAL ALES MARÍA ANGELES
- **6215*** RODRIGUEZ PEREZ LAURA
- **5818*** RIOS ZARAGOZA MARIA JOSÉ

Presentada de forma telemática mediante videoconferencia por acreditar de manera justificada su no comparecencia física la candidata a continuación relacionada con DNI:

- **3436*** LUQUE JIMÉNEZ CLARA

Valorado conforme a lo dispuesto en el apartado tercero de la Resolución de Presidencia de fecha 29/10/2021, el procedimiento de valoración de los candidatos se realiza conforme a lo establecido en los apartados 7.-1 Méritos Profesionales y 7.-2 Formación, correspondiente a la bolsa de auxiliares administrativos aprobada por Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Antequera en fecha 15 de mayo de 2017 y publicada en Boletín Oficial de la Provincia de Málaga en fecha 4 de julio de 2017 núm. 126, por lo que por unanimidad se acordó proponer al candidato/a con mayor puntuación de la lista que a continuación se relaciona:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS MERITOS PROF.	PUNTOS FORMACION	TOTAL PUNTOS
9140*	AGUILERA PAREJO MARIA VIRTUDES	10	1,27	11,27
5143*	LEAL ALES MARÍA ANGELES	4,65	1,05	5,70
6215*	RODRIGUEZ PEREZ LAURA	0	3,30	3,30
5818*	RIOS ZARAGOZA MARIA JOSÉ	1,6	0,55	2,15
3436*	LUQUE JIMÉNEZ CLARA	0	0,45	0,45

Una vez expuesto el listado provisional de candidatos admitidos en el tablón de anuncios y en la Web del Ayuntamiento de Antequera, y habiendo transcurridos el plazo de 5 días naturales para su exposición pública y no habiendo alegaciones y/o reclamaciones algunas, este listado pasa a ser definitivo.

Por consiguiente, se propone que la candidata a cubrir la plaza vacante sea la persona correspondiente al DNI **9140*** correspondiente a AGUILERA PAREJO, MARÍA VIRTUDES.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

CSV: 07E5001B353300F1J9F9D8E9Z8

